



6 y 7 de noviembre, 2017
Museo La Ligua, Pedro Polanco N° 698, La Ligua, Chile

Presentación

El Comité de Educación y Acción Cultural (CECA-ICOM Chile) y la Subdirección Nacional de Museos (Dibam), con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, el Museo de la Ligua y el Comité Chileno de Museos (ICOM Chile), convocan e invitan a presentar experiencias y/o estudios en el **VII Congreso de Educación, Museos y Patrimonio: “Decir lo indecible”**, convocatoria que se enmarca en la temática de celebración del **Día Internacional de los Museos 2017**, que todos los años promueve ICOM Internacional.

Para ICOM Internacional, el “tema resalta el papel de los museos que, poniéndose al servicio de la sociedad, pueden convertirse en centros de pacificación de las relaciones entre los pueblos”. Para CECA-Chile, el carácter controvertido del museo y el patrimonio cultural, va más allá de un pasado doloroso o traumático. La problemática se orienta a buscar estrategias educativas y acciones culturales que motiven la enseñanza, reflexión y divulgación de materias socialmente complejas, históricas y actuales, que deben convivir con dimensiones éticas que promuevan el aprendizaje social.

En los estudios del patrimonio cultural existen diversos conceptos y discusiones en torno al patrimonio ligado a hechos e historias controversiales. Un ejemplo lo constituyen los efectos de hechos políticos como guerras, terrorismo y genocidios, los que representan ‘un pasado reconocido como

significativo en el presente, pero que al mismo tiempo es resistido e incómodo para lograr reconciliación' (MacDonald: 2009, 1).

Desde la educación en derechos humanos, Magendzo (2015) plantea que los temas controversiales son tópicos sobre los cuales no existe un consenso al ser conflictivos y fragmentar a la sociedad, existiendo grupos que producen argumentaciones disímiles y/o proponen soluciones contrarias a un problema común. Tópicos que provocan divisiones al generar en las comunidades explicaciones y/o soluciones irreconciliables, ya sea porque se originan en diferentes sistemas de creencias o valores, o porque un grupo siente limitaciones en la posibilidad de expresar sus opiniones.

Por este motivo, las argumentaciones en torno a un "tema controversial" pueden ser públicas y reconocidas por los grupos en disputa, pero también pueden ser aminoradas y no visibilizadas dentro del contexto global. A partir de los estudios críticos del patrimonio cultural existen diversos debates en torno al patrimonio ligado a hechos e historias controversiales. Debido a que decir lo indecible en espacios patrimoniales puede generar resistencia y conflicto, es discutible que el trabajo en torno a éste solo promueva reconciliación y bienestar entre los pueblos, pues en ciertos contextos también es posible conseguir el efecto contrario (Meskell 2008; Butler 2011).

La presente convocatoria busca motivar la reflexión y discusión ante diversas interrogantes que vinculan lo controversial con la educación y la acción cultural, en el ámbito de los museos y el patrimonio: ¿Qué estamos haciendo, museos y patrimonio, en el ámbito de la educación no formal y la acción cultural, respecto a estos temas? ¿Cómo nos hacemos cargo y proponemos acciones educativas que motiven la reflexión? ¿De qué manera motivamos el diálogo en la sociedad? ¿Cómo y qué lecciones son posibles de generar con el fin de forjar una comunidad consciente de su pasado y su futuro?

Sub temas

Dado el énfasis de la propuesta que articula este encuentro en torno a la idea de “decir lo indecible” es que la comisión organizadora ha decidido considerar los siguientes subtemas:

1.- Equidad de género: visibilizar a las mujeres en el relato del museo, visibilizar nuevas masculinidades ¿Cuándo es equidad y cuándo una nueva expresión del patriarcado?

Trabajar en el patrimonio y los museos, las identidades y los roles de género dicotómicos, las relaciones sociales y de poder entre hombres, entre mujeres y entre ambos; las actividades y espacios asociados a ellos y ellas, los valores y representaciones propias para cada sexo (Maceira, 2008), son los aspectos que se esperan, sean abordados por las propuestas de este subtema.

**2.- Cuestiones públicas, museos y patrimonio. Museología de la participación
¿Nuevo tipo de práctica hegemónica? ¿Ciudadanas/os para qué y para quién?**

Se espera que las propuestas de este subtema aborden la discusión del fenómeno del patrimonio y los museos, desde una mirada actual y renovada, referida a problemas socialmente relevantes, entendidos estos como asuntos que comportan un inconveniente o trastorno que requiere de una solución.

**3.- Diversidad cultural. Inclusión ¿Concepto excluyente?, Narrativas
nacionalistas ¿anacronía o revitalización de identidades?**

Bajo el rótulo de diversidad cultural, entendida como la vitalidad de las culturas para **todas/os**, especialmente en el caso de las personas pertenecientes a minorías y de los pueblos autóctonos (Unesco, 2005), para Chile especialmente en el caso de las comunidades inmigrantes, lo que implica un desafío tal y cómo se manifiesta en su libertad de crear, difundir y distribuir sus expresiones culturales tradicionales, en un contexto de una sociedad multicultural.

4.- Patrimonio natural. La problemática del patrimonio y del recurso/desarrollo ¿Dónde está el límite?

El patrimonio natural es considerado como un conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales, que requieren de acciones de conservación. En su opuesto, los problemas ambientales derivan de conflictos entre las necesidades de las comunidades y las capacidades de sostenibilidad del medio ambiente. De estas dos lógicas se deriva la discusión y presentación de trabajos para el subtema: patrimonio natural, museos y patrimonio.

5.- Patrimonio y memoria. Memorialización de pasados dolorosos y traumáticos ¿Procesos de reconciliación o estrategias políticas?; Memorialización ¿proceso sanador o agravante?

El patrimonio ligado a hechos de violencia como guerras, genocidios, terrorismo y represión entre otros, tiende a convertirse en un repositorio de memorias negativas en el imaginario colectivo (Meskell: 2002) En estos casos, el proceso de memorialización puede responder a fines reparatorios y/o políticos, lo que puede generar discusión y conflicto en las comunidades involucradas.

Formatos de participación

- **Experiencias:** descripción de un proyecto concreto o idea llevada a cabo en una institución de carácter patrimonial. Este proyecto/idea concreta debe ser interesante por su novedad, por las experiencias generadas y sus resultados.
- **Estudios e investigaciones:** presentación de los resultados y conclusiones de un trabajo investigativo o un estudio en torno a la comprensión y vinculación de las temáticas del VII Congreso de Educación, Museos y Patrimonio.

Tanto las experiencias como los estudios e investigaciones, deben dar respuestas a las interrogantes planteadas en las siguientes bases, pues se debe evitar que se transforme en un espacio autocomplaciente de experiencias.

Es importante expresar con claridad a qué formato se postula en el envío de la ponencia. **Las exposiciones deben ser obligatoriamente en idioma español**, y complementadas con material gráfico o audiovisual.

El **formato** para enviar el texto es el siguiente:

- Palabras: 3.000 (aproximadamente). Máximo 8 carillas.
- Fuente: Arial 12 pt.
- Espacios: 1.5 justificado.

La participación en el congreso no tiene costo alguno para **el/la** expositor/a. Sin embargo, lamentablemente la comisión organizadora no cuenta con recursos para el financiamiento de traslados y alojamiento.

Plazo

NUEVO PLAZO: envío de resúmenes	20 de julio 2017
Resultados de preseleccionados	30 de julio 2017
Envío del texto final	30 de agosto de 2017

Comisión evaluadora

Los siguientes profesionales evaluarán las propuestas de resúmenes:

1. **Irene de la Jara**: encargada de Educación de la Subdirección de Museos de la Dibam.

2. **Valeria Vera**: jefa de Innovación y Transferencia, Dirección de Educación del Museo Interactivo Mirador, MIM.
3. **Luis Alegría**: académico de la Universidad de Santiago (USACH).
4. **Macarena Ruiz**: directora ejecutiva de Artequin Viña del Mar, presidenta del CECA-Chile.
5. **Fernanda Venegas**: encargada de Educación del Museo de la Educación Gabriela Mistral de la Dibam, y secretaria del CECA-Chile.

Publicación de libro del congreso

Las ponencias serán editadas en una compilación impresa y digital, libro que será inscrito a nombre de la Dibam y/o CECA Chile en el Departamento de Derechos Intelectuales de Chile. Cabe precisar, que los derechos morales del autor serán respetados en conformidad con la legislación chilena vigente, lo que significa que el autor será mencionado en la obra cada vez que ésta se exponga públicamente.

Lo expuesto no significa la cesión de los derechos del creador del texto, pues el autor será propietario de su obra y sólo permite ser incluido en dicha publicación.

Asimismo, los videos serán subidos al canal de la Dibam en You Tube y los derechos morales del autor serán respetados en conformidad con la legislación vigente, lo que se traduce en que el autor será mencionado en la obra cada vez que ésta se exponga públicamente.

Asistencia

La inscripción para asistir al VII Congreso de Educación, Museos y Patrimonio no tiene ningún costo, y comenzará a partir del **15 de septiembre de 2017**, informándose oportunamente. **Los cupos son limitados.**

Para entregar mayores antecedentes a los interesados en participar tanto como expositor o como asistente puede escribir al correo electrónico: congresoeducacionmuseos@gmail.com

Santiago, abril de 2017